

El Instituto de Estadística de Extremadura, organismo perteneciente a la Junta de Extremadura, publica la información referida a la coyuntura turística hotelera a partir de los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

Durante el mes de julio 73.237 viajeros visitaron los hoteles de Extremadura, un 48,4% menos que en el mismo mes del año anterior (en España se alcanzó una tasa interanual de -64,3%). Se registraron 119.636 pernoctaciones en establecimientos hoteleros extremeños, un 47,3% menos que en el mismo mes de 2019 (a nivel estatal un -73,4%).

Bajan las pernoctaciones de viajeros residentes en España un 42,2% y las de residentes en el extranjero un 73,5%. La estancia media en la Comunidad Autónoma se sitúa en 1,63 días, 1,9% más que julio de 2019 (un 25,6% menos a nivel nacional).

Los hoteles en Extremadura ingresan 17,62 euros (33,25 euros a nivel nacional) por habitación disponible, un 28,9% menos que en el año anterior; y facturan 57,70 euros (87,58 euros en España) de media por habitación ocupada, un 0,5% menos que en julio de 2019.

Ver nota al final sobre los efectos del covid-19 en la CTH

NÚMERO DE VIAJEROS

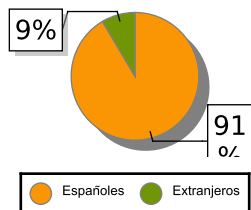
	Total		Residentes en España		Residentes en el extranjero	
	Julio	Tasa var.	Julio	Tas var.	Julio	Tasa var.
2020						
España	4.330.565	-64,28	3.217.885	-43,24	1.112.680	-82,76
Extremadura	73.237	-48,43	66.998	-41,47	6.239	-77,35
Badajoz	33.812	-54,28	31.111	-45,92	2.701	-83,56
Cáceres	39.424	-42,07	35.886	-36,97	3.538	-68,17

NÚMERO DE PERNOCTACIONES

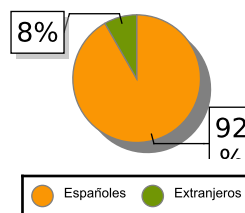
ESTANCIA MEDIA

	Total		Residentes en España		Residentes en el extranjero		Julio	Tasa var.
	Julio	Tasa var.	Julio	Tas var.	Julio	Tasa var.		
España	11.496.861	-73,39 %	7.433.836	-50,01 %	4.063.025	-85,66 %	2,65	-25,56 %
Extremadura	119.636	-47,32 %	109.730	-42,19 %	9.906	-73,45 %	1,63	1,87 %
Badajoz	55.707	-52,54 %	50.756	-46,91 %	4.951	-77,26 %	1,65	3,77 %
Cáceres	63.929	-41,74 %	58.974	-37,40 %	4.955	-68,09 %	1,62	0,62 %

VIAJEROS EXTREMADURA



PERNOCTACIONES EXTREMADURA

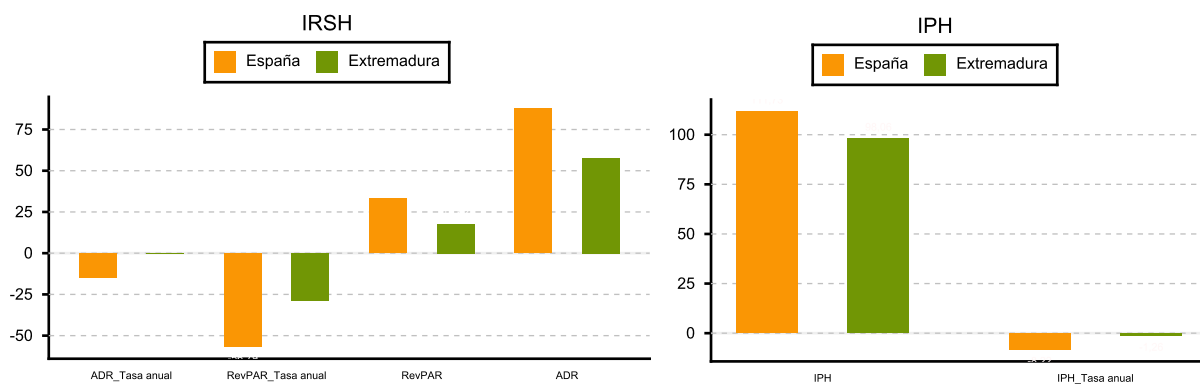


INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL SECTOR HOTELERO (ADR y RevPAR en euros)

ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS (IPH)

Base 2008

	ADR	Var. anual	RevPAR	Var. anual	Índice	Var. anual
España	87,58	-15,09	33,25	-56,79	111,73	-8,22
Extremadura	57,70	-0,52	17,62	-28,86	98,06	-1,26



ADR: Facturación media por habitación

RevPAR: Ingresos por habitación disponible

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

EFECTO DEL COVID-19 EN LA COYUNTURA TURÍSTICA HOTELERA

Desde el día 21 de junio y de acuerdo al Real Decreto 555/2020, finaliza el estado de alarma, permitiéndose la movilidad de la población en todo el territorio nacional. En el mes de julio se incrementa el número de establecimientos abiertos respecto al mes de junio, pasando de 182 a 304.

Los datos recogidos para esta operación durante el mes de julio permiten difundir el mismo volumen de información que se venía haciendo antes del mes de marzo de 2020, previo a la pandemia COVID-19, con calidad suficiente para ser utilizados por los usuarios de la estadística. Así, se recupera la difusión territorial de datos al nivel de punto y zona turística.